

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

Cinco Años Comunicación y Representación de la Realidad

Cuatro Años Comunicación y Representación de la Realidad

Tres Años Comunicación y Representación de la Realidad

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El CEIP Nuestra Señora del Carmen, está ubicado en la C/Rulador, 1, en la localidad de Cuevas del Almanzora (Almería). El colegio está situado en el barrio de El Realengo, junto al castillo El Marqués de los Vélez. Este pueblo cuenta con un nivel económico y sociocultural medio, predominando el sector agrario, seguido de los sectores industrial y de servicios. Cuevas del Almanzora cuenta con diversas ofertas culturales, deportivas y de ocio que tienden a satisfacer las necesidades socioculturales de los habitantes.

Con respecto al centro, cabe destacar que tiene carácter de compensatoria y es de una sola línea, aunque segundo, quinto y sexto de Educación Primaria se encuentra desdoblado y presenta una matriculación de doscientos treinta y nueve alumnos. El edificio es de vieja edificación cuyas instalaciones se distribuyen de la siguiente manera:

- En la planta baja nos encontramos las aulas de Educación Infantil (3, 4 y 5 años), el aula TEA y las aulas de 1º, 2º A y 2ºB de Educación Primaria, el aula de Pedagogía Terapéutica, un cuarto de limpieza, los aseos del alumnado, el aula de apoyo, una sala de profesores, la sala del equipo directivo, el baño de los maestros y un aula para guardar el material de Educación Física, que está ubicado en la planta de abajo del centro, pero fuera del edificio.

- En la primera planta se encuentran las aulas de 3.º, 4.º, 5.º A, 5º B, 6ºA y 6ºB de Educación Primaria, un aula de AL y ATAL, y los baños del alumnado.

- La biblioteca y el comedor se encuentran en otro edificio situado en la zona de atrás del colegio.

Fuera del edificio se encuentran los patios tanto de Educación Infantil, acotado por unas vallas y dotado de varios juegos infantiles, como de Educación Primaria, dotado de una pista deportiva y de mesas.

Asimismo, el centro cuenta con veintiún maestros/maestros, un orientador, una PTIS y los servicios de personal no docente constituido por tres mujeres: una administrativa, una limpiadora y una conserje.

En cuanto a los planes y programas del centro, destacamos: Erasmus, Biblioteca escolar, Igualdad, Escuela-Espacio de Paz, Apertura de centros, CIMA, Riesgos laborales, Convivencia y Bienestar de la infancia, TDE, PROA+ (se aprueba su solicitud) e Impulsa.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

- Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «el currículo de la etapa de Educación Infantil expresa el proyecto educativo general y común a todos los centros docentes que la imparten en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que cada uno de ellos concretará a través de su Proyecto educativo. Para ello, los centros docentes disponen de autonomía pedagógica y organizativa para elaborar, aprobar y ejecutar su Proyecto educativo y Reglamento de Organización y Funcionamiento que favorezcan formas de organización propias».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se

regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria, «el profesorado o el personal educador integrante de los distintos equipos de ciclo elaborará las propuestas pedagógicas a partir de lo establecido en el Anexo I, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo. Todo ello, conforme a lo establecido en el artículo 18.2 del Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de educación infantil, al artículo 28 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, según corresponda al primer o segundo ciclo de la etapa».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentran, configurando así su oferta educativa. Asimismo, todos los centros que impartan Educación Infantil deberán incluir en su Proyecto educativo la Propuesta pedagógica que recogerá el carácter educativo de cada uno de los ciclos. Por otra parte, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.3, los equipos de ciclo concretarán las líneas de actuación en una Propuesta pedagógica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el Capítulo IV del Decreto 100/2023, de 9 de mayo.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del equipo de ciclo:

El equipo de ciclo de Educación Infantil se encuentra compuesto por: la tutora de 3 años, Dña. Alicia Moral Lirio, que imparte todas las áreas de la etapa, excepto religión; la tutora de 4 años, Dña. Silvia M.^a Martos Fernández, que imparte todas las áreas de la etapa, excepto religión; la tutora de 5 años, Dña. M.^a Fabiola López Murillo, que imparte todas las áreas de la etapa, excepto religión) y la tutora del aula TEA, Dña. Alejandra Expósito Suárez, que imparte todas las áreas, excepto religión. Si finalmente adjudican a un docente por el programa PROA+, éste formaría parte de dicho ciclo.

Los equipos de ciclo se reunirán dos veces al mes con la finalidad de acordar aquellos aspectos que sean necesarios para el transcurso normal de las clases y la atención al alumnado así como su seguimiento, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.5 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, «los equipos de ciclo, constituidos por el profesorado que interviene en la docencia de los grupos de alumnos y alumnas que constituyen un mismo ciclo, desarrollarán las programaciones didácticas de las áreas que correspondan al mismo, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad que pudieran llevarse a cabo. En cualquier caso, se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado, así como la integración de los contenidos en unidades didácticas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el curso de aprendizaje del alumnado».

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la etapa de Educación Infantil contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social, y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad, así como el desarrollo de actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza, la pluralidad cultural y el entorno natural andaluz.

- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales, favoreciendo la adquisición de hábitos de vida saludable, y desarrollar valores relacionados con la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, y conocer el patrimonio lingüístico, social y cultural andaluz, asegurando la accesibilidad comunicativa.
- g) Iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo y en las habilidades lógicomatemáticas, en la lectura y en la escritura.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres, favoreciendo el logro de una sociedad libre e igualitaria.

5. Principios Pedagógicos:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, el currículo de la etapa de Educación Infantil responderá a los siguientes principios:

- a) La práctica educativa en esta etapa estará orientada a asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y niña. Además, se favorecerá que adquieran autonomía personal y elaboren una imagen positiva de sí mismos, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.
- b) Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, así como en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar, desde el primer contacto, una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.
- c) En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Asimismo, se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y la educación para la salud. También se incluirá la educación en valores.
- d) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del currículo.
- e) Se favorecerá una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical. Se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades.
- f) Los centros podrán fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la etapa, especialmente en el último año.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 30 de mayo de 2023, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa y tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 30 de mayo de 2023, la evaluación del aprendizaje del alumnado corresponderá a la persona que ejerza su tutoría, que recogerá, en su caso, la información proporcionada por otros profesionales educadores que puedan incidir en el grupo o atiendan a algún alumno o alumna en particular. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación. Para ello, se utilizarán diferentes instrumentos como escalas de observación, anecdotarios o

listas de control, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del mismo.

Para la evaluación tanto de los procesos de desarrollo de la actividad docente como de los procesos de aprendizaje se utilizarán distintas estrategias y técnicas. Se concederá especial importancia a la elaboración de documentación sobre la práctica docente y las experiencias de aula.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica. Para ello, se utilizarán los datos recogidos en el cuaderno de Séneca.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 81, en su apartado d, del Decreto 328/2010, de 13 de julio, es competencia de los equipos de ciclo realizar el el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

Cinco Años Comunicación y Representación de la Realidad

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial ha sido llevada a cabo durante las primeras semanas del curso y se han recogido los datos relevantes sobre el grado de desarrollo de las competencias específicas, así como su grado de desarrollo madurativo, incluyendo la información proporcionada por las familias.

Esta evaluación ha servido para conocer y valorar los conocimientos, destrezas y actitudes previas de las alumnas y alumnos de cada grupo, tomando esta información como punto de partida para la planificación y desarrollo de las situaciones de aprendizaje que se van a trabajar a lo largo del curso. Para ello, la observación directa y sistemática han constituido la técnica principal del proceso de evaluación y como herramientas utilizadas las listas de cotejo y registro anecdótico, coherentes con las características específicas del alumnado.

A través de diversas actividades lúdicas y de observación directa, se ha evaluado el grado de adquisición de competencias. El reconocimiento de letras y números, la expresión oral, la coordinación motriz fina, y su capacidad para interactuar en el grupo, entre otros. Los resultados obtenidos nos ofrecen una guía inicial para diseñar actividades que potencien las áreas que requieren mayor atención, al mismo tiempo que fortalecemos aquellas en las que los niños y las niñas ya muestran un progreso destacado.

En definitiva, la evaluación inicial ha servido para detectar, analizar y valorar los procesos de desarrollo de los niños y niñas, así como sus aprendizajes, siempre en función de sus características personales.

2. Principios Pedagógicos:

Vamos a favorecer que el alumnado adquiera autonomía personal y elaboren una imagen positiva de sí mismos, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.

Los aprendizajes serán significativos, así como la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro.

Se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Asimismo, se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y la educación para la salud. También se incluirá la educación en valores. Contribuiremos a fomentar el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia su folclore, trabajando manifestaciones artísticas como el flamenco, pintura y música.

La aproximación a la lectura y a la escritura estarán muy presentes, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical. En definitiva, se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes.

Se fomentará una primera aproximación a la lengua extranjera.

Y por último se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y trabajo en equipo. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos y centros de interés favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades, haciendo

uso de materiales didácticos diversos.

Debemos proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas. El alumnado, enfrentándose a estos retos, irá estableciendo progresivamente relaciones entre sus aprendizajes.

El objetivo principal de las situaciones de aprendizaje es la integración de los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes que garanticen que la práctica educativa atienda a la diversidad del alumnado, a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas. La metodología para su desarrollo tendrá un carácter fundamentalmente activo, basada en el juego, partiendo de los intereses del alumnado y su grado de desarrollo, para favorecer la motivación y la participación, dando lugar tanto al trabajo individual como al cooperativo y al aprendizaje entre iguales, mediante la utilización de enfoques orientados a una perspectiva de género e integrando referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

El objetivo de estas situaciones de aprendizaje es ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos cercanos a su vida cotidiana, favoreciendo el aprendizaje en base a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. En definitiva, sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado en cada uno de los ciclos que conforman la Etapa de Educación Infantil.

La calidad de los aprendizajes viene condicionada por el modo de trabajo que se practica en la Etapa de Infantil. Lo que los niños y niñas aprenden depende, en buena medida, de cómo lo aprenden.

Llevaremos la línea metodológica dirigida por los principios y orientaciones de la legislación vigente, generadora de aprendizajes significativos desde una perspectiva integradora o global. Seguiremos los preceptos del trabajo por estaciones de aprendizaje, así como la línea general de trabajo del ABP, ya que son los propios alumnos/as los que, a través de la investigación y el descubrimiento, van construyendo su propio aprendizaje.

En nuestra aula, la exploración y el juego son fundamentales para el aprendizaje. Creamos un ambiente lúdico que promueve el desarrollo cognitivo, emocional, social y físico de cada niño. Las actividades están diseñadas para ser inclusivas, fomentando la participación activa de todos los niños, adaptándonos a sus estilos de aprendizaje individuales.

Por lo que, las metodologías llevadas a cabo en las diferentes Situaciones de Aprendizaje son: el Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en retos, Aprendizaje servicio, Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje por descubrimiento, Aprendizaje por competencias, Aprendizaje basado en juegos, robótica educativa, la gamificación.

La calidad de los aprendizajes viene condicionada por el modo de trabajo que se practica en la Etapa de Infantil. Lo que los niños y niñas aprenden depende, en buena medida, de cómo lo aprenden.

Llevaremos la línea metodológica dirigida por los principios y orientaciones de la legislación vigente, generadora de aprendizajes significativos desde una perspectiva integradora o global. Seguiremos los preceptos del trabajo por estaciones de aprendizaje, así como la línea general de trabajo del ABP, ya que son los propios alumnos/as los que, a través de la investigación y el descubrimiento, van construyendo su propio aprendizaje.

A lo largo de cada una de las situaciones de aprendizaje se desarrollarán las actividades tipo que propongo a continuación, dichas actividades llevarán implícitas las diferentes áreas, ya que en la etapa de educación infantil se trabaja de una manera globalizada y favoreciendo los diferentes principios pedagógicos recogidos en la normativa vigente.

Por todo ello, según la intencionalidad educativa, el momento en que se presentan o el tipo de aprendizaje que se quiere generar se propondrán actividades de distintos tipos:

1. Actividades de motivación. Para idear buenas actividades de motivación es imprescindible que el docente tenga un conocimiento profundo del grupo: lo conozca bien; sepa sus gustos, sus intereses, sus pasatiempos favoritos; sea consciente de la diversidad del aula y de los distintos niveles de competencia curricular; etc. Sin este conocimiento será muy difícil pensar en actividades que les resulten realmente motivadoras. A través de una carta, un cuento, una invitación, una comunicación, una caja sorpresa, una visita, una salida, un mensaje enviado por alguien, una carta, cuerda de la belleza acompañada de imágenes, presentación de un vídeo, videollamada con alguna persona, la presentación de un reto a nuestro alumnado, una adivinanza o un enigma; una pregunta interesante que sirva como desencadenante para un coloquio; un breve debate; la presentación de objetos desconocidos o misteriosos y el coloquio posterior, provocaciones a través de bandejas sensoriales, minimundos...

En definitiva, se trata de enganchar a nuestro alumnado con actividades que despierten su interés por aprender para comenzar con el desarrollo de la situación de aprendizaje de la mejor forma posible.

2. Actividades de activación. La fase de activación tiene como objetivo principal despertar los conocimientos previos de nuestro alumnado sobre el tema que nos disponemos a trabajar en nuestra situación de aprendizaje, hacer que afloren y que los compartan unos con otros. De esta forma, estaremos facilitando la conexión de lo viejo con lo nuevo, es decir, estaremos allanando el camino del aprendizaje. Las lluvias de ideas, la creación de nubes

de palabras, el diseño de un esquema o mapa conceptual con ideas importantes que ya conocen, diálogo, expresión libre...

En definitiva, en la fase de activación procuraremos que nuestro alumnado reflexione sobre el tema que nos disponemos a trabajar en nuestra situación de aprendizaje, compartiendo lo que ya conoce por su conocimiento del mundo. De esta forma, conseguiremos que el aprendizaje esté un poco más cerca.

3. Actividades de exploración, indagación. Tiene como objetivo principal que nuestro alumnado busque y sintetice la información que necesite para la creación del producto final de nuestra situación de aprendizaje, construyendo así su propio conocimiento. Evidentemente, deberemos conducirlo en su camino adaptando un papel más de guía que de fuente de conocimiento.

Propondremos a mi alumnado que investigue, que busque la información necesaria para la creación del producto final. Según la situación de aprendizaje concreta, podemos llevarlo a cabo de una forma u otra.

Utilizando la bandeja tuff tray para crear minimundos y explorar; haciendo uso de diferentes recursos: TIC, Genially, libros, Youtube, códigos QR; la mesa de luz, la luz negra...

En resumen, la exploración debe suponer un entrenamiento en el que nuestro alumnado se prepare para la construcción del producto final de una forma lo más autónoma que sea posible.

4. Actividades de estructuración o de desarrollo. Realizamos diferentes actividades abordándolas a través de las diferentes propuestas dirigidas por los distintos rincones de juego y aprendizaje, así como estaciones de aprendizaje.

En la fase de estructuración el objetivo principal será trabajar partiendo de la información previamente buscada y encontrada por nuestro alumnado con nuestra ayuda.

Destacar las actividades tipo dentro de las de desarrollo:

- Actividades lingüísticas y de lectoescritura: actividades divertidas, interactivas y adaptadas a su nivel de desarrollo. Diseñadas para desarrollar habilidades como el reconocimiento de letras, la conciencia fonológica, y la escritura inicial. Ejemplos: el abecedario con objetos, caja de sonidos, escritura con plastilina, con sellos, pegatinas, lectura de palabras con apoyo visual de imágenes, letras móviles, escritura creativa con distintos materiales y recursos, dictados explosivos de palabras, dictado de dibujos, el tren de las palabras, la caja mágica de las letras, juego de completar palabras, palabras con movimiento, juegos de rimas, frases y cuentos incompletos, adivinanzas sencillas, bingo de sonidos y de palabras, clasificación de objetos por sonido inicial, canciones y gestos, el juego del eco, el juego de ¿¿Quién soy? ¿...

Algunos de los objetivos que pretendemos con estas actividades: desarrollar la conciencia fonológica, fomentar la creatividad y el desarrollo de la expresión oral, ampliar el vocabulario y el razonamiento, reconocer sonidos iniciales, fonemas, mejorar la pronunciación, trabajar la memoria auditiva, describir objetos o animales, reconocer y asociar letras con sonidos, desarrollar la conciencia fonológica y relacionar sonido con grafía, favorecer la motricidad fina y el reconocimiento de letras, reconocer palabras escritas asociadas a imágenes, desarrollar la escritura inicial y la creatividad, formar palabras, formar oraciones simples, relacionar la escritura con su significado, asociar el movimiento físico con el aprendizaje de la lectoescritura.

- Actividades lógico-matemáticas: siendo manipulativas, visuales y prácticas, para que mis alumnos y alumnas puedan aprender mientras se divierten.

Ejemplos: clasificación de objetos, juego de patrones, el bingo de los números, contamos y agrupamos, puzles numéricos, sumas con objetos, dominó de las formas geométricas, la carrera de los números, suma y resta con saltos, los policubos matemáticos, etc.

Algunos de los objetivos que pretendemos con estas actividades: desarrollar la capacidad de agrupar objetos según características comunes, reconocer y completar secuencias lógicas, reconocer y asociar números con su representación simbólica, desarrollar habilidades de conteo y agrupación, reconocer la secuencia numérica, introducir el concepto de la suma mediante el uso de objetos manipulativos, reconocer y emparejar formas geométricas, reconocer los números, introducir la suma y la resta de manera lúdica, relacionar conceptos de cantidad, suma y resta.

- Actividades experienciales: son aquellas en las que los niños y las niñas aprenden a través de la experiencia directa, explorando y descubriendo el mundo que les rodea. Es importante diseñar actividades que involucren todos los sentidos y les permitan interactuar activamente, para mi alumnado propongo entre otras, las siguientes: el huerto escolar, excursión sensorial, cocinando en clase, juego de roles: mini profesionales, laboratorio de experimentos, creaciones de minimundos, laboratorio de experimentos, teatro de sombras, taller de reciclaje, breakout educativo, la caja de los sentidos, el diario del clima, ciclo de la vida de animales...

Objetivos que pretendemos desarrollar con este tipo de actividades: aprender sobre la naturaleza y el ciclo de vida de las plantas, explorar el entorno usando los cinco sentidos, introducir conceptos de secuenciación, medición y trabajo en equipo, desarrollar la empatía, la imaginación y el conocimiento sobre diversas profesiones, fomentar la curiosidad y el pensamiento científico, desarrollar la creatividad, la expresión oral y corporal, desarrollar la conciencia ecológica y la creatividad, fomentar el trabajo en equipo y las habilidades de resolución de problemas, explorar el entorno usando el tacto y desarrollar la capacidad de describir sensaciones, observar y registrar los

cambios en el clima y las estaciones.

- Actividades de robótica: deben ser sencillas, prácticas y divertidas, con un enfoque en el juego y la exploración. A esta edad, es importante introducir conceptos básicos como la secuenciación, el pensamiento lógico y la resolución de problemas a través de herramientas accesibles. Ejemplos: robots de codificación con Bee-Bot o con Doc, carrera de robots, juegos de secuencias de movimientos, historias con robots, danza de robots, robot colaborativo.

Objetivos para desarrollar con las actividades: introducir el pensamiento lógico y la secuenciación, fomentar la resolución de problemas y la planificación, introducir la secuenciación y el pensamiento computacional sin usar tecnología, combinar creatividad con programación, desarrollar la secuenciación y la motricidad, fomentar el trabajo en equipo mientras programan.

- Actividades plásticas: no solo permiten a los niños y a las niñas expresarse creativamente, sino que también ayudan a desarrollar habilidades motoras finas, la capacidad de concentración y la confianza en sus propias habilidades artísticas. Ejemplos: pintura con esponjas, collage de naturaleza, modelado con diferentes materiales, impresiones con sellos, pintura al aire libre, creación de murales colectivos, arte con materiales reciclados, dibujo y pintura con elementos naturales, pintura con burbujas, creación de postales, dibujo de sombras...

Algunos de los objetivos que pretendemos desarrollar: fomentar la creatividad y explorar los colores y formas, Conectar con la naturaleza y desarrollar habilidades de composición artística, Estimular la observación del entorno y la expresión personal, fomentar la colaboración y el trabajo en equipo, concienciar sobre el reciclaje y estimular la creatividad.

- Actividades musicales: contribuyen al desarrollo emocional, cognitivo, social y motor del alumnado: cantar canciones con gestos, juegos de percusión corporal, exploración de instrumentos musicales, cuento musicalizado, bailes, Juego de "luz roja, luz verde" con música, el juego de los sonidos, crear instrumento reciclado, orquesta de sonidos del cuerpo, canciones con los nombres de los niños y de las niñas, ritmos con objetos del aula, el juego de las estatuas musicales.

Objetivos: desarrollar la coordinación motora y la comprensión del lenguaje a través de la música, trabajar el ritmo, la coordinación y la expresión corporal, fomentar la sensibilidad musical, el sentido del ritmo y la escucha activa, desarrollar la concentración, fomentar la conciencia ambiental. Estas actividades no solo ayudan al alumnado a desarrollar su capacidad musical, sino que también favorecen otras áreas clave como la coordinación motora, la atención, la memoria, la creatividad y la cooperación.

- Actividades de educación emocional: son clave para ayudarles a identificar, expresar y regular sus emociones, así como a desarrollar la empatía y las habilidades sociales. Actividades que proponemos para trabajar la inteligencia emocional en mi aula: juego de las emociones con tarjetas, el emociómetro, cuentos sobre emociones, el rincón de la calma, la silla de los abrazos, el botiquín que lo cura todo, el espejo de las emociones, el juego de ¿adivina la emoción?, la rueda de las emociones, los tarros de las emociones, dibujar emociones, círculo de emociones, el dado de las emociones, yoga de las emociones.

Estas actividades están diseñadas para ayudar a los niño/as a reconocer, expresar y regular sus emociones de una manera lúdica y significativa, promoviendo un clima emocionalmente saludable en el aula.

- Actividades de Psicomotricidad y expresión corporal: En la psicomotricidad se trabajará el esquema corporal, la coordinación dinámica general, viso-motora, el tono, la postura y el ritmo y la lateralidad. En la expresión corporal trabajaremos a través del juego simbólico y el dramático.

5. Actividades de aplicación y comprobación. El objetivo principal será que nuestro alumnado ponga en práctica todo el aprendizaje que ha adquirido anteriormente, aplicándolo en un contexto real y cercano a sí mismo. Donde se desarrolla el producto final.

6. Actividades de conclusión y evaluación. La fase de conclusión tiene como objetivo principal favorecer que nuestro alumnado sea consciente de lo que ha aprendido, de la evolución que ha seguido a lo largo del desarrollo de la situación de aprendizaje y del papel que este puede jugar en su vida.

Por tanto, se trata de dedicar un tiempo en clase, una vez creados y acabados los productos finales, a pensar en todo el trabajo que hemos hecho, en el camino que hemos recorrido, en las dificultades a las que hemos hecho frente, a las ideas más importantes, etc.

7. Actividades de refuerzo y profundización: se realizarán las mismas actividades, dentro de ellas irán planificadas ya las actividades de recuperación y ampliación, o lo que es lo mismo, se plantearán atendiendo a las características de cada uno de nuestros alumnos/as. Para ello se planteará una actividad con distintas variables didácticas, a cada alumno y alumna se le pedirá y exigirá en función de su nivel madurativo.

8. Actividades de Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. En Educación Infantil deben ser lúdicas, visuales y adaptadas a la capacidad de reflexión de los niños/as. A esta edad, estas evaluaciones se centran en la toma de conciencia del propio aprendizaje, la reflexión sobre la convivencia y el proceso formativo, no en la comparación con otros. Ejemplos de las actividades para cada tipo de evaluación:

A. Autoevaluación. Se centra en que los niños reflexionen sobre sus emociones, su participación y su aprendizaje de manera sencilla y visual: semáforo de autoevaluación, el emoticono del día, mi carita del esfuerzo,

B. Coevaluación. Ayuda a que los niños/as aprendan a observar y valorar el comportamiento de sus compañeros y compañeras, promoviendo habilidades sociales y el sentido de comunidad: el abrazo de la amistad, estrellita de ayuda, ¿adivina quién lo hizo bien¿.

C. Heteroevaluación. Implica que yo como maestra evalúe al niño, pero de manera que este lo perciba como un proceso de acompañamiento, reflexión y retroalimentación positiva: la flor del crecimiento, la medalla del esfuerzo, rúbricas sencillas utilizando caritas.

Para finalizar, y teniendo en cuenta la normativa vigente, destacar el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con sus respectivos principios y pautas y poder desarrollar el mismo para desarrollar las diferentes actividades y poder atender a la diversidad de una forma efectiva.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

La organización del tiempo en Educación Infantil es fundamental para crear un entorno que favorezca el aprendizaje, la autonomía y el bienestar de los niños y las niñas. La planificación de las rutinas y la estructura temporal en esta etapa debe ser flexible, respetar los ritmos individuales y ofrecer variedad de experiencias. Por lo que tenemos en cuenta los elementos clave que guían la organización del tiempo en Infantil:

1. Flexibilidad y adaptación a los ritmos individuales.

Los niños/as de infantil tienen diferentes ritmos biológicos y necesidades, por lo que la organización del tiempo debe ser flexible. Debemos estar dispuestas a ajustar las actividades si observamos que los alumnos/as están cansados, necesitan más tiempo para completar una tarea o si surge una situación espontánea que requiera atención.

Ejemplo: Si algunos niños/as necesitan más tiempo para acabar una tarea de pintura o construcción, se les permite continuar sin prisas, mientras que otros pueden empezar una nueva actividad.

2. Importancia de las rutinas.

Las rutinas ofrecen seguridad y previsibilidad a los niños/as pequeños, lo que es esencial para su bienestar emocional. Las actividades cotidianas como la entrada, la asamblea, el desayuno, el juego y la despedida deben tener un horario regular para que los niños puedan anticiparse a lo que va a suceder.

3. Equilibrio entre tiempos de actividad y descanso, así como descansos activos.

Es importante equilibrar los momentos de actividad física, donde los niños/as puedan moverse y expresarse libremente, con momentos de calma y descanso. El descanso permite que los niños/as recuperen energías y estén más receptivos a nuevas experiencias.

Ejemplo: después de una sesión de juego en el patio, realizamos sesiones de relajación, yoga y se puede introducir una actividad tranquila como la lectura de un cuento o el dibujo para ayudar a los niños/as a relajarse

4. Organización del día en bloques de tiempo.

El día lo organizamos en bloques de tiempo que faciliten la alternancia entre actividades dirigidas y actividades libres. Esta alternancia promueve tanto el aprendizaje como el desarrollo de la autonomía.

5. Tiempo para el juego libre.

6. Tiempo para la asamblea o momentos de grupo.

La asamblea es un momento importante en la jornada infantil. Se trata de un espacio de comunicación y socialización donde nos reunimos para hablar sobre el día, compartir experiencias, resolver problemas y planificar actividades. La asamblea también es una oportunidad para trabajar la educación emocional.

Durante la asamblea de la mañana, los niños/as pueden hablar sobre cómo se sienten, hacer propuestas para el día o contar experiencias que les haya ocurrido en casa.

7. Diversidad de actividades a lo largo del día.

El tiempo queda distribuido entre diferentes tipos de actividades que abordan las distintas áreas de desarrollo: psicomotricidad, lenguaje, matemáticas, expresión artística y actividades manipulativas. La variedad asegura que los niños tengan oportunidades para desarrollar todas sus capacidades.

8. Respeto a los tiempos de descanso y alimentación.

9. Evaluación de los tiempos.

Evaluamos cómo están funcionando los tiempos en el aula. Si los alumnos/as se sienten sobrecargados o inquietos, puede ser necesario ajustar el horario. La flexibilidad en la organización temporal es clave para adaptarse a las necesidades del grupo. Si observamos que los niños/as se sienten frustrados porque las actividades dirigidas son muy largas, acortamos esas sesiones y permitimos más tiempo de juego libre o de movimiento.

10. Tiempo para la interacción con las familias.

En definitiva, la organización del tiempo en Educación Infantil debe ser flexible, equilibrada y variada, respetando los ritmos individuales y proporcionando rutinas que aporten seguridad. El tiempo se distribuye entre actividades estructuradas y no estructuradas, momentos de actividad y descanso, fomentando el aprendizaje integral y el desarrollo autónomo de los niños y de las niñas.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

La organización de los espacios y escenarios en Educación Infantil es un aspecto fundamental para facilitar el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños/as. Un ambiente bien diseñado puede fomentar la autonomía, la exploración y la socialización, además de estimular el interés por el aprendizaje. Elementos clave que tenemos en cuenta a la hora de organizar los espacios en nuestra aula:

1. Dividimos el aula en diferentes áreas o rincones que se enfocan en las diversas áreas de aprendizaje:

- Rincón del juego simbólico, de la casita.
- Rincón de la biblioteca.
- Rincón de los puzzles.
- Rincón/zona de Asamblea.
- Rincón de las letras.
- Rincón de los números.
- Rincón de la mesa de luz y del ordenador.
- Rincón de arte.
- Rincón de las emociones (la calma).
- Rincón de higiene.

Existen también rincones no estables, que vamos cambiando según la situación de aprendizaje, la estación...

2. Los materiales y recursos están organizados y ser fácilmente accesibles para los niños/as. Pretendemos fomentar la independencia y la responsabilidad, permitiendo que los niños/as elijan y recojan sus propios materiales, lo que les ayuda a desarrollar habilidades de organización y autogestión.

3. Creamos un ambiente atractivo y estimulante, utilizando colores, carteles, obras de arte, y elementos decorativos que sean interesantes y motivadores.

4. Es importante tener áreas designadas para la actividad física y el movimiento, donde los niños puedan correr, saltar, y jugar libremente.

5. Promovemos el desarrollo motor y físico, con espacios exteriores que se adaptan al movimiento.

Finalmente, la organización de los espacios en Educación Infantil debe ser intencional y reflexiva, fomentando la autonomía, la creatividad y el aprendizaje significativo. Un aula bien organizada proporciona un entorno seguro y estimulante donde los niños y las niñas pueden explorar, jugar, aprender y desarrollarse de manera integral.

Respecto a los agrupamientos, estos se organizan en función de las actividades que se desarrollen. Los diferentes tipos de agrupamientos flexibles y equilibrados que se han establecido y propuesto para el desarrollo de las diferentes situaciones de aprendizaje son: gran grupo, pequeño grupo, por parejas o de forma individual. Dependerá de la actividad, juego o experiencia que se lleve a cabo.

La organización del alumnado queda establecida por equipos, teniendo siempre un equipo de referencia y modificando los mismos y adaptándolos a las diferentes propuestas establecidas.

Aplicamos dentro de nuestro cronograma, y teniendo siempre en cuenta cada una de las situaciones de aprendizaje, la metodología basada en estaciones de aprendizaje, una forma dinámica y efectiva de estructurar el tiempo de aprendizaje, permitiendo a mi alumnado, trabajar en diferentes actividades de manera rotativa y autónoma.

4. Materiales y recursos:

Los materiales son medios que condicionan la actividad infantil y la calidad de los aprendizajes. Los materiales se seleccionarán en función de lo que se pretendan con ellos, pero siempre deben favorecer los aspectos afectivos y relacionales en situaciones de juego, deseo de manipularlos, la iniciativa por la exploración y búsquedas de respuestas para su funcionamiento. Por todo ello los materiales deberán estar bien organizados, al alcance de los niños, excepto los que sean peligrosos, para que su presencia sugiera continuamente actividades. Pero hay que tener en cuenta que se deben presentar de forma paulatina, explicando normas de utilización, cuidado y hábitos de distribución y recogida. Para seleccionar los materiales tendremos en cuenta una serie de criterios de selección, ya que los recursos y los materiales didácticos sirven de soporte de los contenidos curriculares y se han de convertir en elementos posibilitadores de las actividades de enseñanza y aprendizaje, por lo que, para su selección, deben tener una serie de características educativas:

- Seguridad y calidad, es un aspecto fundamental y debemos minimizar el riesgo de los alumnos.
- Fácil de trasladar, montar y desmontar.
- Adaptabilidad al momento evolutivo del alumnado, a sus necesidades e intereses.
- Polivalencia y funcionalidad, que ofrezca múltiples posibilidades de uso.
- Máxima utilidad práctica, manejabilidad e innovadores.
- Rentabilidad-durabilidad, que tenga una buena relación coste-duración.
- Actualidad y contextualización, que se adapten a nuestras condiciones de práctica y del centro educativo.

- No contaminante y no discriminatorio, que atienda a la diversidad y sea inclusivo.
- Favorezcan la manipulación, interacción, observación y experimentación.
- Estimulen el pensamiento lógico-matemático, la representación y comunicación oral.
- Se puedan elegir materiales que hay en el medio y ofrecen muchas posibilidades de aprendizaje y que nos permiten al mismo tiempo trabajar con los niños el reciclado en los materiales (la sostenibilidad...).
- Deben apoyar la actividad infantil promoviendo la investigación, indagación, exploración, etc., evitando suplir la actividad de niños y niñas.
- Deben ser variados, orientados al desarrollo de todos los planos que integran la personalidad infantil: motor, sensorial, cognitivo, lingüístico, afectivo y social.
- Serán también, en la medida de lo posible, elementos de la vida cotidiana, útiles, herramientas... que, bajo supervisión de personas adultas, podrán ser utilizados.

El área de Comunicación y Representación de la Realidad en Educación Infantil es esencial para el desarrollo del lenguaje, la expresión artística y la representación simbólica. Los recursos y materiales para trabajar esta área deben favorecer la comunicación verbal, gestual y artística, así como promover el uso de símbolos y representaciones de la realidad.

A continuación, presento una clasificación de recursos y materiales para trabajar esta área en nuestra aula, organizados por categorías:

1. Materiales para el desarrollo del lenguaje verbal, lectoescritura. Estos recursos ayudan a los niños/as a desarrollar sus habilidades lingüísticas a través de la expresión oral, la comprensión de mensajes, el vocabulario y la narración. Recursos para la expresión oral y la narración: cuentos y libros infantiles, tarjetas de imágenes, bits de inteligencia, marionetas y títeres, pequeño teatro, micrófono, juegos de mesa, dados con imágenes... Recursos para la comprensión lectora y la alfabetización inicial: tarjetas con letras o palabras, los castillos de las letras, la caja de los sonidos, una ruleta, bingos, diferentes tipos de pizarras, tabla de lectoescritura, diferentes tipos de letras, juegos estructurados, juegos de creación propia, caja de luz, tarjetas con imágenes y palabras, silabario, sellos de letras...

2. Materiales para la expresión artística y plástica. Estos recursos promueven la representación visual y artística de la realidad, permitiendo a los niños y niñas expresar sus ideas, emociones y experiencias de manera creativa: lápices, ceras, rotuladores, ceras blandas, acuarelas, pintura de dedos, arcilla, pompones, pinceles, bastoncillos, papel de aluminio y film, sal, pegamento, cola, tizas, plastilina, masa moldeable, virutas de diferentes materiales, paletas para la pintura, pegatinas, gomets, caballete, pizarras, papel de diferentes texturas y tamaños, materiales reciclables, algodones, punzones, alfombrillas para picado, tijeras, rodillos, plantillas de dibujos, esponjas, moldes...

3. Materiales para la escenificación y dramatización: disfraces y accesorios, materiales para la construcción de decorados, máscaras, antifaces...

4. Materiales para la expresión musical: instrumentos musicales sencillos, cuentos musicalizados, canciones infantiles...

5. Materiales para el desarrollo de la comunicación no verbal y corporal, para la representación simbólica y el juego de roles: espejo de cuerpo entero, juegos de expresión corporal, cocinita, caja registradora, carritos de bebés, de limpieza, maletín de doctor, teléfono de juguete, tabla de planchar, muñecos/as y figuras de personajes, vehículos...

6. Materiales tecnológicos y audiovisuales: PDI, juegos interactivos, grabadora de voz y distorsionador de voz del móvil, rincón del ordenador...

La organización y disposición de los materiales en la escuela debe facilitar la independencia de los niños y niñas. Se colocarán en lugares accesibles de manera que puedan ser vistos y utilizados de forma autónoma, permitiendo la realización de actividades de modo descentralizado. Deben disponerse ordenadamente de manera que se pueda conocer su ubicación, facilitar su colocación posterior y favorecer la creación de hábitos de orden.

La recuperación, reutilización y el reciclaje de materiales deben ser una pauta en el ámbito escolar. Así, ayudaremos a descubrir nuevas posibilidades de uso y a reducir el consumismo imperante, aprendizaje fundamental para el desarrollo sostenible. Ha de tenerse en cuenta, pues, la cantidad y variedad adecuada de materiales. Será tarea del profesorado que ejerza la tutoría, junto con los demás profesionales de la escuela, analizar, cuestionar y vigilar que los materiales y objetos que ofrecemos cumplan estas condiciones, renovando e introduciendo las modificaciones que sean aconsejables en cada momento.

En una sociedad tan digitalizada como la actual, el ámbito educativo debe integrar esta digitalización desde edades muy tempranas. El ordenador y otras tecnologías junto a Internet son un medio que enriquecen el contexto de aprendizaje, ya que hace que el proceso de enseñanza sea más motivador. Asimismo, posibilitan el aprendizaje por descubrimiento, favorecen el trabajo en grupo y el desarrollo de la curiosidad. Además, la realidad virtual que proporcionan estas tecnologías potencia las capacidades creativas y las posibilidades de aprendizaje del alumnado.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación en Educación Infantil es un proceso fundamental para el desarrollo integral de los niños, ya que permite observar, comprender y apoyar su progreso en las distintas áreas del aprendizaje y del desarrollo personal.

Es un pilar clave para el desarrollo integral del niño, ya que ofrece una visión global de sus avances y dificultades, ayuda a personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y fomenta tanto el crecimiento académico como el emocional y social. Además, se trata de una evaluación formativa y continua, cuyo objetivo principal es acompañar al niño y a la niña en su proceso de crecimiento, respetando sus ritmos y promoviendo un entorno de aprendizaje positivo y enriquecedor.

Las técnicas de evaluación son las estrategias o métodos que los/as docentes utilizamos para observar y recoger información sobre el aprendizaje de los alumnos. Se centran en cómo se va a obtener esa información, las principales técnicas son: la observación directa, las entrevistas con las familias, el intercambio de información con el equipo docente, las producciones de nuestro alumnado, las conversaciones y diálogos con los niños/as.

Por su parte, Los instrumentos de evaluación son las herramientas o formatos específicos que se utilizan para recoger y registrar los datos obtenidos a través de las técnicas. Ayudan a organizar y analizar la información obtenida, facilitando la evaluación y seguimiento de cada niño y niña.

Principales instrumentos de evaluación:

- Una lista de control en Educación Infantil es una herramienta de evaluación cualitativa que permite al docente observar y registrar el progreso de cada niño en relación con los criterios de aprendizaje establecidos en el currículo. Esta lista incluye una serie de ítems o indicadores que describen habilidades, comportamientos o conocimientos que los niños deben adquirir durante su desarrollo.

Marcamos en la lista si el alumno o la alumna ha alcanzado el ítem o si está en proceso. Utilizamos indicadores como:

Sí: Lo ha alcanzado.

No: Aún no lo ha alcanzado.

En proceso: Está en camino de lograrlo.

- El registro anecdótico es una herramienta de observación cualitativa. Este tipo de registro se enfoca en anotar hechos concretos, conductas espontáneas o interacciones particulares que ofrecen información valiosa sobre las capacidades, actitudes, intereses o dificultades del alumnado en contextos naturales, como el juego libre, las actividades de grupo o la resolución de problemas.

Se centran en momentos concretos y describen lo que el niño/a dijo o hizo, sin juicios ni interpretaciones subjetivas. No se planifican con antelación, sino que surgen al observar una situación significativa o reveladora en el aula.

Permite recoger datos específicos sobre el comportamiento y desarrollo de los niños/as en situaciones cotidianas; ayuda a detectar avances o retrocesos a lo largo del tiempo, lo que nos permite tomar decisiones pedagógicas adecuadas y proporciona una base objetiva para que los docentes reflexionen sobre las estrategias a implementar y cómo ayudar mejor al alumnado.

En un registro anecdótico indicamos: fecha, situación y la observación.

- La rúbrica es una herramienta de evaluación que nos permite medir y valorar el desarrollo de los niños/as de manera cualitativa y descriptiva. Está diseñada para evaluar competencias, habilidades o destrezas a partir de criterios específicos y niveles de desempeño, proporcionando una visión clara y estructurada del progreso de cada alumno y alumna. Cuyos niveles de desempeño son: NO ADECUADO, ADECUADO, BUENO y EXCELENTE, de acuerdo a los criterios recogidos en el Plan de Centro.

En Infantil, la calificación no se basa en una nota numérica, sino en una valoración descriptiva del progreso.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Situación de Aprendizaje 0. ¡JUNTOS EN EL COLE!. Del 10 al 27 de Septiembre de 2024.

Situación de Aprendizaje 1. PEQUEÑOS EXPLORADORES: CUIDEMOS A LOS ANIMALES DEL PLANETA. Del 30 de Septiembre al 20 de Diciembre de 2024.

Situación de Aprendizaje 2. DEL HUERTO A LA MESA. Del 8 de Enero al 11 de Abril de 2025.

Situación de Aprendizaje 3. HÉROES DEL 112. Del 22 de Abril al 23 de Junio de 2025.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SdA 0: ¡Juntos en el cole!
- SdA 1: Pequeños Exploradores: Cuidemos a los animales del planeta.
- SdA 2: Del huerto a la mesa.
- SdA 3: Héroe del 112.

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y comunes a todos los ciclos son:

1º trimestre:

- Día de la salud mental (jueves día 10 octubre).
- Día de la hispanidad (viernes día 11 octubre).
- Día de la alimentación (se celebra con la fiesta del otoño).
- Día de la biblioteca (se celebra el día del libro).
- Día de la empresa andaluza (lunes día 28 octubre).
- Fiesta del otoño y Halloween (jueves de 31 de octubre).
- Día del flamenco (viernes día 15 de noviembre).
- Día de los derechos del niño (miércoles día 20 de noviembre).
- Día de la no violencia (lunes día 25 de noviembre).
- Día de la bandera de Andalucía (celebrarlo junto al día de la constitución).
- Día de la constitución (jueves día 5 de diciembre).
- Día de los derechos humanos (celebrarlo junto al día de la constitución).
- Día de la lectura en Andalucía (se celebra el día del libro).
- Fiesta de navidad (jueves día 19 de diciembre).

2º trimestre:

- Día de la paz (jueves día 30 de enero).
- Día de Andalucía (miércoles 26 de febrero).
- Carnaval (viernes día 7 de marzo).
- Día de la mujer (viernes día 7 de marzo).
- Día de la vieja (jueves día 27 de marzo).
- Día contra el racismo, xenofobia y tolerancia (se celebra junto al día de la paz).
- Día forestal y mundial del agua (sábado día 22 de marzo se pasa al 5 de junio).

3º trimestre:

- Día del autismo (miércoles día 2 de abril).
- Día del libro (miércoles 23 de abril).
- Día de Europa (viernes 19 de mayo).
- Día de la familia (jueves día 15 de mayo).
- Día del medio ambiente (jueves día 5 de junio).
- Día de la memoria histórica y democrática (viernes 13 de junio).
- Semana cultural (del 16 al 19 de junio).
- Fiesta fin de curso (viernes 20 junio).
- Fiesta en las aulas (lunes 23 de junio).

Las actividades extraescolares propuestas son:

- Salida cultural por el pueblo (17/12/2024).
- Visita a la empresa Primaflor (2803/2025-04/04/2025).
- Parque de las familias de Macael (16/05/2025/)
- Bomberos (pendiente de fecha).

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

En la evaluación inicial de mi grupo-clase, he identificado una diversidad de situaciones que requieren una atención más específica añadiendo algunas dificultades principalmente en torno a las áreas de Descubrimiento y Exploración del Entorno y al área de Comunicación y Representación de la Realidad, por lo que se tomarán medidas como:

- Uso de una metodología activa basada en el Juego y un aprendizaje manipulativo y vivencial.
- Flexibilidad en la programación.
- Favorecer el aprendizaje cooperativo.
- Involucrar a las familias para su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- Realizar actividades de refuerzo y ampliación.
- Apoyo visual: incluir el uso de pictogramas o imágenes como refuerzo visual durante algunas actividades.
- Utilizar el refuerzo positivo para motivar a los alumnos/as.
- Apoyo en el aula por parte de la maestra de AL.

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.
Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante

distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptor operativo:
CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptor operativo:
CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptor operativo:
CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptor operativo:
CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias

posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
 CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.

CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.

STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.

STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).

STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

10. Competencias específicas:

Denominación

CRR.3.1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.

CRR.3.2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

CRR.3.3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.

CRR.3.4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

CRR.3.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: CRR.3.1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.3.1.1.Participar de manera activa, espontanea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.1.2.Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.1.3.Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.1.4.Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.1.5.Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CRR.3.2.Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.3.2.1.Interpretar de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.2.2.Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.2.3.Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.2.4.Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CRR.3.3.Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.3.3.1.Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.3.2.Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.3.3.Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.3.4.Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.3.5.Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.3.3.6.Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>

Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.3.7.Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.
Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.3.8.Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes del folklore andaluz.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: CRR.3.4.Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

Criterios de evaluación:

CRR.3.4.1.Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.
Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.4.2.Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.4.3.Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.
Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.4.4.Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.
Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.4.5.Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: CRR.3.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

Criterios de evaluación:

CRR.3.5.1.Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.5.2.Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.
Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.5.3.Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.5.4.Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.
Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.5.5.Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
Método de calificación: Media aritmética.
CRR.3.5.6.Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.
Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Intención e interacción comunicativa

1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.
2. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
3. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

B. Las lenguas y sus hablantes

1. Repertorio lingüístico individual.
2. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.

4. Acercamiento y respeto a las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza.

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión, diálogo

1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
2. Textos orales formales e informales.
3. Intención comunicativa de los mensajes.
4. Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
5. Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

D. Aproximación al lenguaje escrito

1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
2. Textos escritos en diferentes soportes.
3. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
4. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
5. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo.
6. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números;
7. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
8. Uso de la biblioteca.
9. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.

E. Aproximación a la educación literaria

1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
2. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
3. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
4. Textos literarios infantiles de autoras y autores andaluces.

F. El lenguaje y la expresión musicales

1. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
2. Acercamiento a los ritmos, bailes y cantes del folklore andaluz.
3. Creación musical con materiales diversos en distintas situaciones.
4. Propuestas musicales en distintos formatos.
5. El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
6. Intención expresiva en las producciones musicales.
7. La escucha musical como disfrute.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales

1. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. Reutilización de materiales.
2. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
3. Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.
4. Iniciación en el conocimiento del patrimonio cultural andaluz: costumbres, folklore, tradiciones populares, monumentos y otras manifestaciones artísticas.

H. El lenguaje y la expresión corporales

1. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
2. Juegos de expresión corporal y dramática.
3. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal.

I. Alfabetización digital

1. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
2. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
3. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
4. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CRR.3.1	X	X	X		X								X				X					X					X		X		X	X	X	
CRR.3.2					X									X			X	X																
CRR.3.3						X	X				X	X	X				X	X	X	X	X	X						X	X					
CRR.3.4			X												X	X	X	X																
CRR.3.5	X	X	X										X	X			X	X	X	X	X						X	X			X	X	X	X

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002039

Fecha Generación: 15/11/2024 13:21:44

CONCRECIÓN ANUAL

Cuatro Años Comunicación y Representación de la Realidad

1. Evaluación inicial:

Se realiza una evaluación inicial en la que se recogen los datos relevantes sobre el grado de desarrollo de las competencias específicas, así como su grado de desarrollo madurativo. Esta evaluación inicial incluye información proporcionada por la familia en alumno/as que no han estado escolarizados y en algún caso en concreto en informes pedagógicos que revistan interés para la vida escolar

Esta evaluación inicial se contempla por observación directa que se realizará mediante técnicas o instrumentos que permiten recoger y consignar dicha información.

2. Principios Pedagógicos:

Vamos a favorecer que el alumnado adquiera autonomía personal y elabore una imagen positiva de sí mismos, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.

Los aprendizajes serán significativos, así como la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro.

Se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Asimismo, se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y la educación para la salud. También se incluirá la educación en valores. Contribuiremos a fomentar el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia su folclore, trabajando manifestaciones artísticas como el flamenco, pintura y música.

La aproximación a la lectura y a la escritura estarán muy presentes, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical. En definitiva, se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes.

Se fomentará una primera aproximación a la lengua extranjera.

Y por último se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La adquisición efectiva de las competencias se verá favorecida por el desarrollo de una metodología que reconozca a los niños y las niñas como agentes de su propio aprendizaje. Para ello se propone diseñar situaciones de aprendizajes estimulantes, significativas e integradoras, bien contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, que tengan en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa.

Vamos a:

-Potenciar y estimular la motivación de los alumnos planteando un reto o problema de cierta complejidad en función del desarrollo evolutivo del niño o la niña, cuya resolución de creativa implique la movilización de manera integrada de lo aprendido en las tres áreas en las que se organiza la etapa.

- Organizar los intereses y canalizar las propuestas que el alumnado realiza sobre lo que aprenderán, ayudándolos a explicitarlos y plasmarlos ordenadamente.

- Crear un clima relacional y afectivo positivo. Establecer una relación de confianza entre los alumnos y el educador, procurando en todo momento que se sientan tranquilos y confiados.

-Potenciar la libre expresión de las ideas y el respeto por parte de todos.

- Fomentar un ambiente de implicación e interés participativo en el grupo de la clase, y en cada niño, sobre lo que se está trabajando.

-Ayudar al alumnado a procesar la información para obtener aprendizajes significativos. Propiciar la reflexión sobre el proceso de aprendizaje, con el objetivo de que el alumnado sea consciente de lo que ha aprendido y de cómo lo ha hecho.

-Valorar los errores de forma positiva, como pasos imprescindibles para todo el aprendizaje y rehuir explícitamente sus connotaciones negativas.

-Utilizar el juego como recurso motivador e instrumento educativo.

-Utilizar estrategias comunicativas, vocabulario y terminología adaptados a la tipología de alumnado que tenemos en el aula.

- Fomentar el respeto por la diversidad y favorecer la búsqueda de distintas soluciones a un mismo problema. Utilizar las situaciones de interacción como un recurso más para ayudar a cada alumno que lo necesite, teniendo en cuenta sus capacidades y sus dificultades.

- Tener en cuenta, a la hora de planificar la distribución horaria diaria, los siguientes aspectos: la alternancia entre períodos de descanso y períodos de actividad; entre las actividades que requieren atención y concentración y otras que no necesitan tanta; el tiempo de dedicación a los alumnos que necesitan una atención individualizada; y el tiempo que se dedicará a las actividades colectivas y a las individuales.
- Organizar el tiempo de trabajo teniendo en cuenta los intereses de los alumnos y el ritmo del grupo-clase; respetar la alternancia de esfuerzo, concentración y movimiento; y aprovechar los hechos espontáneos que hayan surgido a lo largo de la sesión o de la jornada.
- Organizar los espacios para que favorezcan la participación, los desplazamientos, la autonomía, el control, el trabajo en grupo, el trabajo individual y el trabajo colectivo, así como la utilización de rincones como juego simbólico, lectura, rincón lógico matemático.
- Incorporar y utilizar en el aula los materiales que el alumnado pueda encontrar en su vida diaria y que le pueda permitir diferentes niveles de resolución de las actividades de aprendizaje.
- Implicar a los alumnos, en la medida de lo posible, en el funcionamiento y en la organización del aula. Asignarles progresivamente responsabilidades para que colaboren en el mantenimiento del orden y participen en la dinámica establecida conjuntamente.
- Establecer canales de comunicación y colaboración con las familias tratando de generar un clima de confianza mutua.
- Crear situaciones en las que la imitación y el juego simbólico se empleen como herramientas del desarrollo cognitivo y personal.
- Fomentar el trabajo cooperativo en actividades relacionadas con esta área.
- La alfabetización digital también estará presente en el aula a través de escucha de audiocuentos, canciones relacionadas con la temática, repaso de contenidos matemáticos en la PDI , actividades de estimulación del lenguaje, imitación de sonidos, etc.

4. Materiales y recursos:

Si entendemos los materiales didáctico-educativos como aquellos elementos y objetos con los que los niños y las niñas interactúan y generan aprendizajes, su selección ha de ser una decisión planificada. Más aún en estas edades en la que la diferenciación entre material de juego y material educativo no tiene sentido. El material es un importante instrumento para la acción y para el establecimiento de relaciones orientado hacia la construcción y reorganización del conocimiento, tanto del mundo físico como del emocional y social. Hemos observado en numerosas ocasiones el fuerte contenido afectivo que depositan niños y niñas en algunos materiales, convirtiéndose en soporte de relación con otros o con el entorno más próximo. El valor del material reside fundamentalmente en las posibilidades de acción, manipulación, experimentación y conflicto que proporcione, de acuerdo con la intencionalidad educativa y con los objetivos que previamente se hayan definido.

Para la selección y uso de los materiales educativos y equipamiento se deberán tener en cuenta algunos criterios:

- Deben apoyar la actividad infantil promoviendo la investigación, indagación, exploración, etc., evitando suplir la actividad de niños y niñas.
- Deben ser polivalentes, permitiendo realizar diferentes acciones, usos y experiencias, en función de los diversos intereses de quien los utilice y adecuarse a los diferentes ritmos de los miembros del grupo.
- Deben ser variados, orientados al desarrollo de todos los planos que integran la personalidad infantil: motor, sensorial, cognitivo, lingüístico, afectivo y social.
- Serán también, en la medida de lo posible, elementos de la vida cotidiana, útiles, herramientas... que, bajo supervisión de personas adultas, podrán ser utilizados.

La organización y disposición de los materiales en la escuela debe facilitar la independencia de los niños y niñas. Se colocarán en lugares accesibles de manera que puedan ser vistos y utilizados de forma autónoma, permitiendo la realización de actividades de modo descentralizado. Deben disponerse ordenadamente de manera que se pueda conocer su ubicación, facilitar su colocación posterior y favorecer la creación de hábitos de orden.

En una sociedad tan digitalizada como la actual, el ámbito educativo debe integrar esta digitalización desde edades muy tempranas. El ordenador y otras tecnologías junto a Internet son un medio que enriquecen el contexto de aprendizaje, ya que hace que el proceso de enseñanza sea más motivador. Asimismo, posibilitan el aprendizaje por descubrimiento, favorecen el trabajo en grupo y el desarrollo de la curiosidad. Además, la realidad virtual que proporcionan estas tecnologías potencia las capacidades creativas y las posibilidades de aprendizaje del alumnado.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los instrumentos de evaluación nos permiten registrar la información obtenida tras la utilización de técnicas de evaluación en nuestra etapa como la Observación directa, el análisis de las producciones de nuestro alumnado, el intercambio de información con las familias y el equipo docente entre otras.

Los instrumentos más utilizados son:

Lista de control: nos permite valorar con SI o NO diferentes criterios de evaluación. Escala de Estimación o Clasificación: se valoran de forma cualitativa los criterios de evaluación utilizando valoraciones como: SIEMPRE/AVECES/NUNCA, haciendo referencia a la frecuencia o NO ADECUADO/ADECUADO/BUENO/EXCELENTE, de acuerdo a los criterios recogidos en el Plan de Centro.

Registro anecdótico: Es un documento en el que anotamos el nombre del alumno/a, fecha, situación o anécdota acontecida, reflexiones, observaciones e incluso toma de decisiones que nos servirán para una posterior evaluación.

Rúbrica: Instrumento de evaluación que nos permite valorar el grado de consecución de logro de un objetivo a través de diferentes niveles.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Situación de aprendizaje 0. ¡VUELTA AL COLE!. Del 11 al 27 de Septiembre del 2024.

Situación de aprendizaje 1. ANIMALES EN PELIGRO.¿CÓMO AYUDARLOS? Del 30 de Septiembre al 20 de Diciembre del 2024.

Situación de aprendizaje 2. DEL HUERTO A LA MESA. Del 8 de Enero al 11 de Abril de 2025.

Situación de aprendizaje 3. DESCUBRO EL UNIVERSO Del 22 de Abril al 23 de Junio de 2025.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SDA 0 : ¡VUELTA AL COLE!
- SDA 1:ANIMALES EN PELIGRO
- SDA 2. DEL HUERTO A LA MESA
- SDA 3 ¡DESCUBRO EL UNIVERSO!

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y comunes a todos los ciclos son:

1º trimestre:

- Día de la salud mental (jueves día 10 octubre).
- Día de la hispanidad (viernes día 11 octubre).
- Día de la alimentación (se celebra con la fiesta del otoño).
- Día de la biblioteca (se celebra el día del libro).
- Día de la empresa andaluza (lunes día 28 octubre).
- Fiesta del otoño y Halloween (jueves de 31 de octubre).
- Día del flamenco (viernes día 15 de noviembre).
- Día de los derechos del niño (miércoles día 20 de noviembre).
- Día de la no violencia (lunes día 25 de noviembre).
- Día de la bandera de Andalucía (celebrarlo junto al día de la constitución).
- Día de la constitución (jueves día 5 de diciembre).
- Día de los derechos humanos (celebrarlo junto al día de la constitución).
- Día de la lectura en Andalucía (se celebra el día del libro).
- Fiesta de navidad (jueves día 19 de diciembre).

2º trimestre:

- Día de la paz (jueves día 30 de enero).

- Día de Andalucía (miércoles 26 de febrero).
- Carnaval (viernes día 7 de marzo).
- Día de la mujer (viernes día 7 de marzo).
- Día de la vieja (jueves día 27 de marzo).
- Día contra el racismo, xenofobia y tolerancia (se celebra junto al día de la paz).
- Día forestal y mundial del agua (sábado día 22 de marzo se pasa al 5 de junio).

3º trimestre:

- Día del autismo (miércoles día 2 de abril).
- Día del libro (miércoles 23 de abril).
- Día de Europa (viernes 19 de mayo).
- Día de la familia (jueves día 15 de mayo).
- Día del medio ambiente (jueves día 5 de junio).
- Día de la memoria histórica y democrática (viernes 13 de junio).
- Semana cultural (del 16 al 19 de junio).
- Fiesta fin de curso (viernes 20 junio).
- Fiesta en las aulas (lunes 23 de junio).

Las actividades extraescolares propuestas son:

- Salida cultural por el pueblo (17/12/2024).
- Visita a la empresa Primaflor (2803/2025-04/04/2025).
- Parque de las familias de Macael (16/05/2025/)
- Bomberos (pendiente de fecha).

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

8.3. Observaciones:

Se encuentran algunas dificultades dentro del aula, en torno a las tres áreas de conocimiento y experiencia, Se tomaran medidas con aquellos alumnos que presenten dificultad a través de :

- Flexibilidad en la programación.
- Utilización de una metodología donde prime el juego y la motivación.
- Realizar actividades de refuerzo y ampliación.
- Medidas específicas: Con dos alumnas con (NEE) Programa específico y apoyo en el aula por el apoyo de PT y AL.

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**Descriptorios operativos:**

STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.

STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.

STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).

STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**Descriptorios operativos:**

CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.

CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.

CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.

CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**Descriptorios operativos:**

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.

CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.

CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.

CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.

CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.**Descriptorios operativos:**

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.

CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.

CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.

CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.

CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.

CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.

CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.

CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.

CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.

CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.

CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.

CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

10. Competencias específicas:

Denominación
CRR.2.1. Manifiestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.
CRR.2.2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
CRR.2.3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.
CRR.2.4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
CRR.2.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: CRR.2.1.Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.2.1.1.Participar de manera activa, espontanea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.1.2.Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.1.3.Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.1.4.Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.1.5.Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CRR.2.2.Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.2.2.1.Interpretar de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.2.2.Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.2.3.Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.2.4.Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CRR.2.3.Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.2.3.1.Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.3.2.Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.3.3.Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.3.4.Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.3.5.Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.3.6.Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>

<p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.2.3.7.Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.2.3.8.Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes del folklore andaluz.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CRR.2.4.Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.2.4.1.Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.4.2.Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.4.3.Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.4.4.Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.4.5.Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CRR.2.5.Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.2.5.1.Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.5.2.Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.5.3.Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.5.4.Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.5.5.Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.2.5.6.Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

12. Sáberes básicos:

<p>A. Intención e interacción comunicativa</p>
<p>1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.</p>
<p>2. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.</p>
<p>3. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</p>
<p>B. Las lenguas y sus hablantes</p>
<p>1. Repertorio lingüístico individual.</p>
<p>2. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.</p>
<p>3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.</p>

4. Acercamiento y respeto a las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza.

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión, diálogo

1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
2. Textos orales formales e informales.
3. Intención comunicativa de los mensajes.
4. Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
5. Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

D. Aproximación al lenguaje escrito

1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
2. Textos escritos en diferentes soportes.
3. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
4. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
5. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo.
6. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números;
7. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
8. Uso de la biblioteca.
9. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.

E. Aproximación a la educación literaria

1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
2. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
3. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
4. Textos literarios infantiles de autoras y autores andaluces.

F. El lenguaje y la expresión musicales

1. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
2. Acercamiento a los ritmos, bailes y cantes del folklore andaluz.
3. Creación musical con materiales diversos en distintas situaciones.
4. Propuestas musicales en distintos formatos.
5. El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
6. Intención expresiva en las producciones musicales.
7. La escucha musical como disfrute.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales

1. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. Reutilización de materiales.
2. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
3. Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.
4. Iniciación en el conocimiento del patrimonio cultural andaluz: costumbres, folklore, tradiciones populares, monumentos y otras manifestaciones artísticas.

H. El lenguaje y la expresión corporales

1. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
2. Juegos de expresión corporal y dramática.
3. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal.

I. Alfabetización digital

1. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
2. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
3. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
4. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CRR.2.1	X	X	X		X								X				X					X					X		X		X	X	X	
CRR.2.2					X									X			X	X																
CRR.2.3						X	X				X	X	X				X	X	X	X	X	X						X	X					
CRR.2.4			X												X	X	X	X																
CRR.2.5	X	X	X										X	X			X	X	X	X	X						X	X			X	X	X	X

Legenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002039

Fecha Generación: 15/11/2024 13:21:44

CONCRECIÓN ANUAL

Tres Años Comunicación y Representación de la Realidad

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial de 3 años se lleva a cabo principalmente a través de la observación directa. Además, se ha utilizado:

- Apuntes del primer contacto con las familias en el primer día de clase aportando datos relevantes de sus hijos/as.
- Análisis de datos de la ficha de datos personales entregadas a las familias (expresamente en el apartado de observaciones).
- Registro anecdótico dónde se recogen principalmente conductas, rutinas o aspectos importantes para registrar los conocimientos previos del alumnado.
- Pequeño dossier de indicadores de evaluación inicial y del periodo de adaptación que se registran de manera individual (uno por alumno/a).
- Fichas reutilizables para una evaluación inicial que queda registrada en una tabla de doble encuadre (reconocimiento de colores, vocabulario cotidiano y escolar, expresión oral, reconocimiento de vocales, números, formas geométricas básicas,...).

2. Principios Pedagógicos:

Vamos a favorecer que el alumnado adquiera autonomía personal y elabore una imagen positiva de sí mismos, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.

Los aprendizajes serán significativos, así como la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro.

Se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Asimismo, se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y la educación para la salud. También se incluirá la educación en valores..

Se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Los aspectos metodológicos se refieren al conjunto de decisiones que influyen en el proceso educativo, en este caso, el del primer curso del segundo ciclo de educación Infantil. Estos aspectos establecen una organización en el aprendizaje y la función educativa.

1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Resultan imprescindibles las orientaciones metodológicas de la INSTRUCCIÓN 11/2022, DE 23 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTAN EDUCACIÓN INFANTIL PARA EL CURSO 2022/2023, respecto a las propuestas pedagógicas y las situaciones de aprendizaje, destacando:

1. Las propuestas pedagógicas se concretarán en situaciones de aprendizaje en las que se integren los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades que garanticen que la práctica educativa atienda a la diversidad del alumnado, a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas.

2. Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se tendrá en consideración lo siguiente:

a) Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades y tareas que los responsables de la impartición de las distintas áreas llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

b) El objetivo principal de las situaciones de aprendizaje es la integración de los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes que garanticen que la práctica educativa atienda a la diversidad del alumnado, a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas.

c) La metodología para su desarrollo tendrá un carácter fundamentalmente activo, basada en el juego, partiendo de los intereses del alumnado y su grado de desarrollo, para favorecer la motivación y la participación, dando lugar tanto al trabajo individual como al cooperativo y al aprendizaje entre iguales, mediante la utilización de enfoques orientados a una perspectiva de género e integrando referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

d) Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.

e) Estas situaciones concretan y evalúan las experiencias de aprendizaje del alumnado y deben estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función de su nivel psicoevolutivo, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos conocimientos, haciendo uso de materiales didácticos diversos.

f) El objetivo de estas situaciones de aprendizaje es ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos cercanos a su vida cotidiana, favoreciendo el aprendizaje en base a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. En definitiva, sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado en cada uno de los ciclos que conforman la Etapa de Educación Infantil.

Por otro lado, se tienen en cuenta tanto la organización de las actividades que se desarrollan durante el curso, como la organización del tiempo y el espacio para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje. Todo ello, tomando como referente los principios pedagógicos. A continuación, se destacan los aspectos más relevantes:

2. ACTIVIDADES

A lo largo del curso, se desarrollan varios tipos de actividades dónde se trabaja cada una de las áreas, coincidiendo la mayoría en el desarrollo de las tres simultáneamente, debido a que en la educación infantil se trabaja de manera globalizada, integrando todos los aprendizajes. Algunas de estas actividades son:

A) ACTIVIDADES INTRODUCTORIAS O DE MOTIVACIÓN

- Visualización de un vídeo, imágenes en internet, una lámina, bits de inteligencia¿.
- Dramatizaciones.
- Noticias de televisión, de prensa o internet.
- Caja sorpresa.
- Carta enviada por un personaje real o imaginario.
- Visita de personajes reales o imaginarios.
- Preparación de actividades complementarias.

B) ACTIVIDADES DIAGNÓSTICAS O DE REVISIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

Tomo en consideración los conocimientos previos de mis alumnos/as para que el aprendizaje sea significativo. Algunas estrategias utilizadas para la detección de estos conocimientos son: diálogos, preguntas, expresión libre o torbellinos de ideas sobre el tema de la unidad a trabajar. Estas actividades las realizaré fundamentalmente en la asamblea en gran grupo.

C) ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Tienen por finalidad desarrollar los saberes básicos propuestos para la consecución de las competencias. Los tipos de actividades son:

- Actividades lingüísticas. Durante todo el curso, trabajaremos: actividades que se realizan en asambleas y que requieren de la expresión lingüística, actividades de cuento y literatura, actividades de lecto-escritura funcional y creativa, taller de lecto-escritura, normas, saludos, rincón de lectoescritura, ...etc.
- Actividades de lógico-matemática en: actividades de asamblea (numeración, conceptos matemáticos, orientación temporal, geometría, ...), preguntas sobre cuentos, adivinanzas, poesías, fichas con los números, asociación de la cantidad a la grafía, rellenar dibujos, taller de mates, ...etc.
- Actividades naturalistas en: la asamblea (plantas, animales, el medio natural, ...), desayuno sano (frutómetro, rellenar las piñas, clasificación de residuos en papeleras, ...) taller de técnicas plásticas, taller de reciclado, mesa de luz, etc.
- Actividades espaciales. La desarrollaremos a través de: asambleas (para interiorizar conceptos espaciales) actividades de psicomotricidad (imagen y esquema corporal, organización espacial, ...) canciones sobre conceptos espaciales, taller de mates, ...etc.
- Actividades corporales-cinestésicas en: recreos, psicomotricidad, actividades de tonicidad, postura, equilibrio y relajación/respiración..
- Actividades de educación emocional en: la asamblea (botes de emociones), valores, resolución de conflictos (boca-oreja), normas de clase y hábitos, actividades para fomentar: autonomía, escucha, autoestima, imágenes en la mesa de luz, técnicas de mindfulness, ...etc.
- Actividades musicales y artísticas en: fichas de coloreado, dibujos, pintura de dedos, mezclas de pinturas, dibujos con ceras, estampado, plegado, collages, musicogramas, taller de música, taller de teatro, canciones, el flamenco, audiciones, sonidos del cuerpo, del entorno, ...etc.

D) ACTIVIDADES DE REFUERZO Y PROFUNDIZACIÓN

Estas actividades están destinadas a atender a la diversidad, a las distintas capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje.

En Educación Infantil las actividades de refuerzo y profundización son las mismas (y no otras distintas) actividades

de desarrollo con distinto grado de dificultad y/o exigencia, respetando los distintos ritmos de aprendizaje y atendiendo a la diversidad.

En estas actividades se pondrá gran énfasis en el lenguaje corporal y la manipulación para los niños/as que no dominan el idioma así como para los que presenten cualquier dificultad.

E) ACTIVIDADES DE INTERIORIZACIÓN, RECUERDA Y COMUNICACIÓN DE LO APRENDIDO

A través de este tipo de actividades recordamos lo que hemos realizado a lo largo de la jornada y a lo largo de la unidad didáctica. Entre las actividades que podemos realizar podemos destacar:

- Asamblea de recuerdo
- Visualización y diálogos sobre las fotos y videos realizados durante la unidad didáctica.
- Dialogamos sobre conflictos que se han producido y resuelto durante la jornada o unidad.
- Difundimos el trabajo que hemos realizado a través de: murales, libro del proyecto, exposiciones de nuestros trabajos en el aula o pasillos, e-mail a otras clases, internet en la plataforma educativa del colegio, ...etc.

F) ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN, COEVALUACIÓN, AUTOEVALUACIÓN Y SÍNTESIS

Estas actividades tienen por objeto la valoración del proceso de aprendizaje del alumno, fundamentalmente a través de la observación y corrección de tareas. Tendrán como referentes los criterios de evaluación y se realizarán con los procedimientos de evaluación.

G) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Referidas a las celebraciones de las efemérides y las salidas que se puedan realizar.

3. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

La organización del tiempo escolar va más allá de la elaboración de horarios o la temporalización de las actividades. En consecuencia, el tiempo se ha organizado de manera flexible y natural, adaptado al alumnado y a su evolución personal en cuanto a la realización de las actividades o adquisición de destrezas. Si tenemos en cuenta que se aprende en cualquier momento y situación, al organizar los tiempos diarios no establezco diferencias ni divisiones entre tiempos de trabajo y tiempos de ocio. Toda la estancia del alumnado en el centro debe ser considerada como tiempo educativo.

Especialmente importante es la adquisición, asimilación y aprendizaje de los hábitos, mediante rutinas, principalmente en este primer curso. Estas rutinas constituyen situaciones de aprendizaje que los niños y niñas realizan diariamente, de forma estable y permanente. La inculcación de hábitos ayuda al alumnado en su desarrollo moral, afectivo y social, y le facilita el aprendizaje de diversas acciones en la vida diaria. Como en cualquier aprendizaje, resulta necesario fijar pautas metodológicas que contribuyan a organizar y a seguir siempre el mismo orden en las actividades.

4. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

Da respuesta a los intereses y necesidades de: alumnado, familias y profesionales, teniendo siempre presente que todos los espacios de la escuela deben considerarse potencialmente educativos.

Su organización ha sido orientada hacia la satisfacción de las necesidades de movimiento, afecto, juego, exploración, comunicación, relación, descanso, aprendizaje compartido, comunicación, etc. Ha de tenerse en cuenta que no todas pueden satisfacerse en el aula, sino que deben utilizarse los distintos espacios con los que se cuenta (entrada, patios, pasillos, aulas, cuartos de baño...) de manera que se complementen sus funciones.

Los espacios no solo están definidos por las dependencias arquitectónicas, sino también por la distribución del mobiliario, materiales y objetos, ya que, en función de su distribución, pueden generarse espacios que favorezcan determinadas acciones, actitudes y movimientos, al tiempo que el alumnado puede ir construyendo una imagen ordenada del mundo que le rodea. Así, el aula se encuentra dividida en zonas o espacios diferenciados de actividad o rincones que se podrán ir modificando a lo largo del curso según los intereses del proceso educativo en sí. Los rincones establecidos son:

- Rincón de las letras y los números.
- Rincón de la asamblea y la biblioteca.
- Rincón del arte.
- Rincón del ordenador.
- Rincón de la casita.

4. Materiales y recursos:

Si entendemos los materiales didáctico-educativos como aquellos elementos y objetos con los que los niños y las niñas interactúan y generan aprendizajes, su selección ha de ser una decisión planificada. Más aún en estas edades en la que la diferenciación entre material de juego y material educativo no tiene sentido.

El valor del material reside fundamentalmente en las posibilidades de acción, manipulación, experimentación y conflicto que proporcione, de acuerdo con la intencionalidad educativa y con los objetivos que previamente se hayan definido.

Para la selección y uso de los materiales educativos y equipamiento he tenido en cuenta algunos criterios:

- Deben apoyar la actividad infantil promoviendo la investigación, indagación, exploración, etc., evitando suplir la

actividad de niños y niñas.

- Deben ser polivalentes, permitiendo realizar diferentes acciones, usos y experiencias, en función de los diversos intereses de quien los utilice y adecuarse a los diferentes ritmos de los miembros del grupo.

- Deben ser variados, orientados al desarrollo de todos los planos que integran la personalidad infantil: motor, sensorial, cognitivo, lingüístico, afectivo y social.

- Serán también, en la medida de lo posible, elementos de la vida cotidiana, útiles, herramientas... que, bajo supervisión de personas adultas, podrán ser utilizados.

Conviene recordar el papel compensador de la escuela infantil, ya que no todos los niños tienen acceso a la manipulación y utilización de ciertos objetos por el contexto sociocultural en el que se desarrollan. Consecuentemente, el centro debe ofrecer oportunidades para la experimentación con instrumentos como las tecnologías de la información y comunicación (ordenador, tableta, pizarra digital, periféricos, etc.), libros y soportes impresos (especial consideración merece la literatura infantil), y otros útiles y recursos como pinturas, arcilla, láminas y libros de arte,.. etc.

La organización y disposición de los materiales facilita la independencia de los niños y niñas. Han sido colocados en lugares accesibles de manera que puedan ser vistos y utilizados de forma autónoma, permitiendo la realización de actividades de modo descentralizado. Además, se ha dispuesto ordenadamente de manera que se pueda conocer su ubicación, facilitar su colocación posterior y favorecer la creación de hábitos de orden, teniendo en cuenta, también, la cantidad y variedad adecuada.

Asimismo, en una sociedad tan digitalizada como la actual, el ámbito educativo debe integrar la digitalización desde edades muy tempranas. El ordenador y otras tecnologías junto a Internet son un medio que enriquecen el contexto de aprendizaje, ya que hace que el proceso de enseñanza sea más motivador. Asimismo, posibilitan el aprendizaje por descubrimiento, favorecen el trabajo en grupo y el desarrollo de la curiosidad. Además, la realidad virtual que proporcionan estas tecnologías potencia las capacidades creativas.

Por último, he tenido en cuenta, que la recuperación, reutilización y el reciclaje de materiales reduce el consumismo imperante, aprendizaje fundamental para el desarrollo sostenible.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, para este área, de manera general, se han seleccionado los siguientes materiales:

- De lenguaje oral: PDI (juegos de memoria auditiva y conciencia léxica), láminas, bits de inteligencia, alfabetización de los elementos del aula,

- De grafismo creativo: mandalas, dibujos para rellenar, murales, gomets, pinturas, pinceles, lápices, rotuladores, ...etc

- De lectoescritura: láminas, bits de inteligencia, alfabetización de los elementos del aula, carteles, rincón de las letras (folios, cartulinas, lápices, colores, rotuladores, pinceles, arena, letras para la mesa de luz, letras imantadas, abecedario, .. etc)

- De literatura: rincón de biblioteca (cuentos, láminas, revistas, ...etc), biblioteca del centro y fichas.

- TIC: rincón del ordenador, PDI, móvil, juegos interactivos, grabaciones, vídeos, música, ...etc.

- Arte: pintura de dedos, colorantes alimenticios, rotuladores, pinceles, rodillos, esponjas, palos depresores, limpiapipas, pompones, diferentes tipos de papel, pegamento, plastilina, punzones, palillos, bastoncillos oídos, cuerdas, arena, ..etc.

- Música: caja de instrumentos, juegos de sonidos, PDI y juegos interactivos, materiales reciclados (rollos de papel, chapas, cartón, ...etc)

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación en Educación Infantil es un proceso fundamental para el desarrollo integral de los niños, ya que permite observar, comprender y apoyar su progreso en las distintas áreas del aprendizaje y del desarrollo personal.

Es un pilar clave para el desarrollo integral del niño, ya que ofrece una visión global de sus avances y dificultades, ayuda a personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y fomenta tanto el crecimiento académico como el emocional y social. Además, se trata de una evaluación formativa y continua, cuyo objetivo principal es acompañar al niño y a la niña en su proceso de crecimiento, respetando sus ritmos y promoviendo un entorno de aprendizaje positivo y enriquecedor.

Las técnicas de evaluación son las estrategias o métodos que los/as docentes utilizamos para observar y recoger información sobre el aprendizaje de los alumnos. Se centran en cómo se va a obtener esa información, las principales técnicas son: la observación directa, las entrevistas con las familias, el intercambio de información con el equipo docente, las producciones de nuestro alumnado, las conversaciones y diálogos con los niños/as.

Por su parte, Los instrumentos de evaluación son las herramientas o formatos específicos que se utilizan para recoger y registrar los datos obtenidos a través de las técnicas. Ayudan a organizar y analizar la información obtenida, facilitando la evaluación y seguimiento de cada niño y niña.

Principales instrumentos de evaluación:

- Una lista de control en Educación Infantil es una herramienta de evaluación cualitativa que permite al docente observar y registrar el progreso de cada niño en relación con los criterios de aprendizaje establecidos en el currículo. Esta lista incluye una serie de ítems o indicadores que describen habilidades, comportamientos o conocimientos que los niños deben adquirir durante su desarrollo.

Marcamos en la lista si el alumno o la alumna ha alcanzado el ítem o si está en proceso. Utilizamos indicadores como:

Sí: Lo ha alcanzado.

No: Aún no lo ha alcanzado.

En proceso: Está en camino de lograrlo.

- El registro anecdótico es una herramienta de observación cualitativa. Este tipo de registro se enfoca en anotar hechos concretos, conductas espontáneas o interacciones particulares que ofrecen información valiosa sobre las capacidades, actitudes, intereses o dificultades del alumnado en contextos naturales, como el juego libre, las actividades de grupo o la resolución de problemas.

Se centran en momentos concretos y describen lo que el niño/a dijo o hizo, sin juicios ni interpretaciones subjetivas. No se planifican con antelación, sino que surgen al observar una situación significativa o reveladora en el aula.

Permite recoger datos específicos sobre el comportamiento y desarrollo de los niños/as en situaciones cotidianas; ayuda a detectar avances o retrocesos a lo largo del tiempo, lo que nos permite tomar decisiones pedagógicas adecuadas y proporciona una base objetiva para que los docentes reflexionen sobre las estrategias a implementar y cómo ayudar mejor al alumnado.

En un registro anecdótico indicamos: fecha, situación y la observación.

- La rúbrica es una herramienta de evaluación que nos permite medir y valorar el desarrollo de los niños/as de manera cualitativa y descriptiva. Está diseñada para evaluar competencias, habilidades o destrezas a partir de criterios específicos y niveles de desempeño, proporcionando una visión clara y estructurada del progreso de cada alumno y alumna. Cuyos niveles de desempeño son: NO ADECUADO, ADECUADO, BUENO y EXCELENTE, de acuerdo a los criterios recogidos en el Plan de Centro.

- Cuaderno de sénéca. Comenzamos este curso escolar a ponerlo en práctica a través de una formación que finaliza el 27 de noviembre de 2024 y se espera utilizarlo como recurso principal para la evaluación del alumnado.

En Infantil, la calificación no se basa en una nota numérica, sino en una valoración descriptiva del progreso.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Situación de aprendizaje 0. EN EL COLE DE LOS MAYORES. Del 11 al 27 de Septiembre del 2024.

Situación de aprendizaje 1. MI NOMBRE Y EL OTOÑO. Del 30 de Septiembre al 20 de Diciembre del 2024.

Situación de aprendizaje 2. DEL HUERTO A LA MESA. Del 8 de Enero al 11 de Abril de 2025.

Situación de aprendizaje 3. SALVAMOS VIDAS. Del 22 de Abril al 23 de Junio de 2025.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SDA 0: EN EL COLE DE LOS MAYORES

- SDA 1. ¡CUÁNTAS EMOCIONES!

- SDA 2. DEL HUERTO A LA MESA

- SDA 3. CON EL 112 PODEMOS AYUDAR

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y comunes a todos los ciclos son:

1º trimestre:

- Día de la salud mental (jueves día 10 octubre).
- Día de la hispanidad (viernes día 11 octubre).
- Día de la alimentación (se celebra con la fiesta del otoño).
- Día de la biblioteca (se celebra el día del libro).
- Día de la empresa andaluza (lunes día 28 octubre).
- Fiesta del otoño y Halloween (jueves de 31 de octubre).
- Día del flamenco (viernes día 15 de noviembre).
- Día de los derechos del niño (miércoles día 20 de noviembre).

- Día de la no violencia (lunes día 25 de noviembre).
- Día de la bandera de Andalucía (celebrarlo junto al día de la constitución).
- Día de la constitución (jueves día 5 de diciembre).
- Día de los derechos humanos (celebrarlo junto al día de la constitución).
- Día de la lectura en Andalucía (se celebra el día del libro).
- Fiesta de navidad (jueves día 19 de diciembre).

2º trimestre:

- Día de la paz (jueves día 30 de enero).
- Día de Andalucía (miércoles 26 de febrero).
- Carnaval (viernes día 7 de marzo).
- Día de la mujer (viernes día 7 de marzo).
- Día de la vieja (jueves día 27 de marzo).
- Día contra el racismo, xenofobia y tolerancia (se celebra junto al día de la paz).
- Día forestal y mundial del agua (sábado día 22 de marzo se pasa al 5 de junio).

3º trimestre:

- Día del autismo (miércoles día 2 de abril).
- Día del libro (miércoles 23 de abril).
- Día de Europa (viernes 19 de mayo).
- Día de la familia (jueves día 15 de mayo).
- Día del medio ambiente (jueves día 5 de junio).
- Día de la memoria histórica y democrática (viernes 13 de junio).
- Semana cultural (del 16 al 19 de junio).
- Fiesta fin de curso (viernes 20 junio).
- Fiesta en las aulas (lunes 23 de junio).

Las actividades extraescolares propuestas son:

- Salida cultural por el pueblo (17/12/2024).
- Visita a la empresa Primaflor (2803/2025-04/04/2025).
- Parque de las familias de Macael (16/05/2025/)
- Bomberos (pendiente de fecha).

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno

inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.

CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.

CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.

CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.

CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.

CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.

CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.

CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.

STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.

STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).

STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

10. Competencias específicas:

Denominación
CRR.1.1. Manifiestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.
CRR.1.2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
CRR.1.3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.
CRR.1.4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
CRR.1.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: CRR.1.1.Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.1.1.1.Participar de manera activa, espontanea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.1.2.Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.1.3.Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.1.4.Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.1.5.Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CRR.1.2.Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.1.2.1.Interpretar de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.2.2.Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.2.3.Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.2.4.Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CRR.1.3.Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>CRR.1.3.1.Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.3.2.Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.3.3.Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.3.4.Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.3.5.Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>CRR.1.3.6.Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>

<p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.3.7.Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.3.8.Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes del folklore andaluz.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CRR.1.4.Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>CRR.1.4.1.Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.4.2.Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.4.3.Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.4.4.Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.4.5.Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: CRR.1.5.Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>CRR.1.5.1.Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.5.2.Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.5.3.Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.5.4.Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.5.5.Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>CRR.1.5.6.Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

12. Sáberes básicos:

<p>A. Intención e interacción comunicativa</p> <p>1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.</p> <p>2. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.</p> <p>3. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</p>
<p>B. Las lenguas y sus hablantes</p> <p>1. Repertorio lingüístico individual.</p> <p>2. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.</p> <p>3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002039

Fecha Generación: 15/11/2024 13:21:44

4. Acercamiento y respeto a las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza.

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión, diálogo

1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
2. Textos orales formales e informales.
3. Intención comunicativa de los mensajes.
4. Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
5. Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

D. Aproximación al lenguaje escrito

1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
2. Textos escritos en diferentes soportes.
3. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
4. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
5. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo.
6. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números;
7. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
8. Uso de la biblioteca.
9. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.

E. Aproximación a la educación literaria

1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
2. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
3. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
4. Textos literarios infantiles de autoras y autores andaluces.

F. El lenguaje y la expresión musicales

1. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
2. Acercamiento a los ritmos, bailes y cantes del folklore andaluz.
3. Creación musical con materiales diversos en distintas situaciones.
4. Propuestas musicales en distintos formatos.
5. El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
6. Intención expresiva en las producciones musicales.
7. La escucha musical como disfrute.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales

1. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. Reutilización de materiales.
2. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
3. Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.
4. Iniciación en el conocimiento del patrimonio cultural andaluz: costumbres, folklore, tradiciones populares, monumentos y otras manifestaciones artísticas.

H. El lenguaje y la expresión corporales

1. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
2. Juegos de expresión corporal y dramática.
3. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal.

I. Alfabetización digital

1. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
2. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
3. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
4. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CRR.1.1	X	X	X		X								X				X					X					X		X		X	X	X	
CRR.1.2					X									X			X	X																
CRR.1.3						X	X				X	X	X				X	X	X	X	X	X						X	X					
CRR.1.4			X												X	X	X	X																
CRR.1.5	X	X	X										X	X			X	X	X	X	X						X	X			X	X	X	

Legenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.